

Gerardo Marriaga Tovar

De: Juan Berrio <jberrio@insep.com.co>
Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2020 7:08 p. m.
Para: ERCILIA DEL CARMEN BARRIOS FLOREZ
Asunto: Re: SOLICITUD DE AMPLIACION DE VIGENCIA DE LA OFERTA
Datos adjuntos: POLIZA ACTUALIZADA.pdf; AMPLIACION VIGENCIA DE OFERTA-1.pdf

Importancia: Alta

Señores

TRANSCARIBE SA

Cordial saludo

De acuerdo a lo solicitado, en adjunto nos permitimos enviar los documentos solicitados con el fin de continuar el proceso *licitatorio No. TC – LPN – 001 de 2020, cuyo objeto es SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., Y DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 NO. 71-77 Y EL PATIO PORTAL DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS*,

Gracias por la atención prestada

JUAN HENRIQUE BERRIO | Gerente Comercial

📞 (57)(5) 646 6069

📱 312 539 2596

📍 Manga, Calle 29 No. 28 - 44 Cartagena de Indias

🌐 www.insep.com.co

SU ALIADO ESTRATÉGICO EN SEGURIDAD INTEGRAL



Este correo y cualquier archivo anexo son propiedad intelectual de INSEP tienen carácter confidencial y son para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente - abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este e-mail y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

Antes de imprimir piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE!

On 13/05/2020, at 10:54 AM, Ercilia Barrios Florez <ebarrios@transcaribe.gov.co> wrote:

Respetado señor Berrio;

A través del correo electrónico que sigue en cola lo que se le solicita es la ratificación de la oferta presentada, sin ningún tipo de alteración o modificación.

Respecto a la extensión de la garantía de seriedad, ésta debe hacerse de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, específicamente en el numeral 4.3.2., así:

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor de \$185.020.143.00 M/CTE, y con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato, que se presume será dentro del plazo de vigencia de la propuesta (60 días calendario).

Debido a la suspensión y prórroga de la fecha de adjudicación y celebración del contrato, y a la ratificación de la oferta, la póliza debe ser extendida hasta el término requerido en la cobertura, esto es, *hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.*

Atentamente.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119

<image001.png> **Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos**

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórrelo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: Juan Berrio [<mailto:jberrio@insep.com.co>]

Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2020 9:30 a. m.

Para: Ercilia Barrios Florez

Asunto: Re: SOLICITUD DE AMPLIACION DE VIGENCIA DE LA OFERTA

Importancia: Alta

Buenos días, solicitados aclaracion de lo siguiente en base al correo enviado anteriormente:

La actualización de pólizas y propuesta económica es en base cual valor? Al conocer que se ha aplazado la adjudicación, y el término de ejecución del contrato es el mismo el valor de la propuesta debe variar

Quedo atento

<image002.jpg>

Este correo y cualquier archivo anexo son propiedad intelectual de INSEP tienen carácter confidencial y son para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Esta comunicación puede contener información protegida por el privilegio de cliente - abogado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión, reenvío o cualquier acción tomada sobre este e-mail y puede ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.

Antes de imprimir piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE!

On 12/05/2020, at 2:31 PM, Ercilia Barrios Florez <ebarrios@transcaribe.gov.co> wrote:

Respetados señores;

A través del correo electrónico que sigue en cola, de fecha lunes, 13 de abril de 2020 6:46 p. m., la suscrita remitió solicitud de ampliación de la vigencia de la oferta, sin que a la fecha se haya recibido respuesta de los proponentes que se relacionan a continuación.

PROPONENTE
VIGILANCIA ACOSTA LTDA
SEGURIDAD PENTA LTDA
SEVIN LTDA
SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA
INSEP LTDA

El link de verificación electrónica del proceso

es: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-1-209234>

En el último documento publicado se puede verificar que la fecha de adjudicación está prevista para el día 3 de junio de 2020, y la celebración del contrato, hasta el nueve (9) de junio; por ello, le solicitamos de manera respetuosa la ratificación de la oferta presentada, en atención a que la misma, de acuerdo al contenido del **FORMULARIO N° 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, tiene un término de 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la licitación, la cual ocurrió el día 20 de marzo de 2020. En igual sentido, la extensión de la garantía de seriedad.

Quedamos atentos a su respuesta.

Gracias.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119

 Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

De: Ercilia Barrios Florez [<mailto:ebarrios@transcaribe.gov.co>]

Enviado el: lunes, 13 de abril de 2020 6:46 p. m.

Para: 'rcastano@a1scolombia.com'; 'coordinadoracomercial@cooviam.com'; 'servicioalcliente@cooviam.com'; 'comercial@vigilanciaacosta.com.co'; 'licitaciones@risk-solutions.co'; 'info@amcovit.com.co'; 'gerencia@srrseguridadprivada.com'; 'srrltda@outlook.com'; 'juridicossrr@outlook.com'; 'comercial@seguridadnuevaera.com'; 'gestionalcliente@delthac1.com'; 'licitaciones@serviconi.com'; 'asis.comercial@seguridadpenta.com'; 'dir.comercial@seguridadpenta.com'; 'licitaciones1@sevinltda.com'; Aura Maria Castillo - Comercial (aura.castillo@vigilcolombia.co); 'd.comercial@soproteco.co'; 'ymendoza@soproteco.co'; 'comercial@granadinadevigilancia.com'; 'info@granadinadevigilancia.com'; 'jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co'; 'gerencia@caxarltda.com'; 'licitaciones@seguridadnapoles.com'; 'comercialmed@seguriamericas.com'; 'licitacionesandina@sosltda.com'; 'licitacionesandina2@sosltda.com'; 'licitacionesandina3@sosltda.com'; 'licitaciones.bog@sosltda.com'

CC: 'tatiana.lopez@seguridadsuperior.co'; 'alexis.camacho@seguridadsuperior.co'; 'Juan Berrio' (jberrio@insep.com.co); 'ventas@zimaseguridad.com.co'; 'gerencia@zimaseguridad.com.co'; HUMBERTO JOSE RIPOLL DURANGO (hripoll@transcaribe.gov.co); 'milena patricia jimenez hernandez' (milejimeh@hotmail.com)

Asunto: SOLICITUD DE AMPLIACION DE VIGENCIA DE LA OFERTA

Importancia: Alta

PROPONENTE No. 1

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA EN REORGANIZACION**

REPRESENTANTE LEGAL: BERSELI MATEUS RUIZ.

CORREO ELECTRÓNICO: rcastano@a1scolombia.com

PROPONENTE No. 2

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL CARIBE SEGURO C/T 2020 integrada por COOVIAMCTA Y TAC SEGURIDAD LIMITADA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JULIANA ARCELA LUNA CHAVEZ

CORREO

ELECTRÓNICO: coordinadoracomercial@cooviam.com servicioalcliente@cooviam.com

PROPONENTE No. 3

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA ACOSTA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: HAROLD CASTAÑO CELIS

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@vigilanciaacosta.com.co

PROPONENTE No. 4

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL TRANSCARIBE SEGURIDAD integrada por, Y RISK SOLUTIONS GROUP LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: FRANKLIN MORENO CARVAJAL

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@risk-solutions.co info@amcovit.com.co

PROPONENTE No. 5

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SOCIEDAD RINCON Y RODRIGUEZ LIMITADA – SRR LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: YANETH PATRICIA PEREZ BERMUDEZ

CORREO

ELECTRÓNICO: gerencia@srrseguridadprivada.com srrltda@outlook.com juridicossrr@outlook.com

PROPONENTE No. 6

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: NUBIA CONSUELO CASTRO SUESCA

CORREO ELECTRÓNICO: comercial@seguridadnuevaera.com

PROPONENTE No. 7

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO ELIAS SANCHEZ ANGARITA

CORREO ELECTRÓNICO: gestionalcliente@delthac1.com

PROPONENTE No. 8

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SERVICONI LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA DE LOS REYES ANGULO CARPIO

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@serviconi.com

PROPONENTE No. 9

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD PENTA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: MARGARITA ROSA URIBE SANTOS

CORREO

ELECTRÓNICO: asis.comercial@seguridadpenta.com dir.comercial@seguridadpenta.com

PROPONENTE No. 10

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA GUAJIRA LTDA – VIGIL LTDA**

REPRESENTANTE LEGAL: PATRICIA EMILIA FRAGOZO HANY C.C. No. 40981565

CORREO ELECTRÓNICO: aura.castillo@vigilcolombia.co

PROPONENTE No. 11

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEVIN LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: ROOSEVELT CALSETO OSPINA C.C. No. 16774786

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones1@sevinltda.com

PROPONENTE No. 12

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS FELIPE RENDON GUTIERREZ C.C. No. 91289278 de Bucaramanga

CORREO ELECTRÓNICO: d.comercial@soproteco.co ymendoza@soproteco.co

PROPONENTE No. 13

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA.**

REPRESENTANTE LEGAL: ABEL ARIAS CEDEÑO C.C. No. 17,056.474

CORREO

ELECTRÓNICO: comercial@granadinadevigilancia.com info@granadinadevigilancia.com

PROPONENTE No. 14

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **UNION TEMPORAL EE TRANSCARIBE 2020, integrada por ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA., y EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JULIANA MURILLO MUÑOZ, C.C. No 42,136.429

CORREO ELECTRÓNICO: jefelicitaciones@estataldeseguridad.com.co

PROPONENTE No. 15

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA CAXAR LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO CANTILLO BARRAZA C.C. No. 72,146.134

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@caxarlt.com

PROPONENTE No. 16

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA**

REPRESENTANTE LEGAL: JESUS ORLANDO LOPEZ CASTAÑEDA C.C. No. 19,370.414

CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@seguridadnapoles.com

PROPONENTE No. 17

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO FERNANDEZ DELGADO C.C. No. 19272850

CORREO ELECTRÓNICO: comercialmed@seguriamericas.com

PROPONENTE No. 18

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SU OPORTUNO SERVICIO LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: GUSTAVO RAFAEL OROZCO MASCO C.C. No. 8689231

CORREO

ELECTRÓNICO: licitacionesandina@soslt.com licitacionesandina2@soslt.com licitacionesandina3@soslt.com licitaciones.bog@soslt.com

PROPONENTE No. 19

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **SEGURIDAD SUPERIOR LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: GERMAN DUQUE MORALES C.C. No. 79312432

CORREO

ELECTRÓNICO: tatiana.lopez@seguridadsuperior.com alexis.camacho@seguridadsuperior.com

PROPONENTE No. 20

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **INSEP LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN BERRIO DE POMBO C.C. No. 1047432773

CORREO ELECTRÓNICO: jberrio@insep.com.co

PROPONENTE No. 21

DENOMINACIÓN O RAZON SOCIAL: **ZIMA SEGURIDAD LTDA.**

REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO AMOROCHO ROZO C.C. No. 79287226

CORREO ELECTRÓNICO: ventas@zimaseguridad.com.co gerencia@zimaseguridad.com.co

Respetados señores;

En el día de hoy, y estando dentro del plazo establecido en el cronograma que regula el proceso de licitación, fue publicado en el SECOP y en la página web de la entidad, en los links respectivos, la resolución No. 054 del 13 de abril de 2020, *"Por medio de la cual se prorroga la suspensión ordenada mediante resolución No. 046 del 24 de marzo de 2020, del proceso licitatorio No. TC – LPN – 001 de 2020, cuyo objeto es SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., Y DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URBANIZACIÓN ANITA DIAGONAL 35 NO. 71-77 Y EL PATIO PORTAL DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS"*, la cual también fue enviada a su correo electrónico en la fecha.

En atención a dicha suspensión y a las consideraciones expresadas en dicho acto administrativo, la adjudicación está prevista para el día 3 de junio de 2020, y la celebración del contrato, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del mismo; por ello, le solicitamos de manera respetuosa la ratificación de la oferta presentada, en atención a que la misma, de acuerdo al contenido del **FORMULARIO N° 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**, tiene un término de 60 días calendarios contados a partir de la fecha de cierre de la licitación, la cual ocurrió el día 20 de marzo de 2020. En igual sentido, la extensión de la garantía de seriedad.

Quedamos atentos a su respuesta.

Gracias.

ERCILIA BARRIOS FLOREZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
TRANSCARIBE S.A.
Tel. 6665217 - EXT. 119

<image001.png> Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos

AVISO LEGAL. Este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de sus destinatarios; su indebida retención, difusión, distribución o copia está prohibida y es sancionada por la ley. Esta comunicación representa opiniones y puntos de vista personales del autor, los cuales no necesariamente reflejan los de TRANSCARIBE S.A. Aunque TRANSCARIBE S.A. se ha esforzado por evitar defectos en el mensaje, no se responsabiliza por daños provocados por su recibo o uso y es encargo del destinatario verificar su contenido. Si por error recibe este mensaje, por favor bórralo y notifique a hripoll@transcaribe.gov.co

Cartagena de Indias D.T. y C, Mayo 13 de 2020

Señores

TRANSCARIBE S.A.

Urbanización Anita, diagonal 35 No. 71 - 77

Cartagena, Bolívar

Fax: **6411320**

Correo Electrónico: ebarrios@transcaribe.gov.co

Asunto: Ratificación de oferta presentada a la licitación pública No. TC-LPN- 001-2020

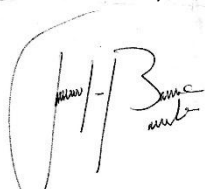
Cordial Saludo,

El suscrito a saber, **JUAN HENRIQUE BERRIO DE POMBO**, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de **INSEP LTDA SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES GENERALES**, mediante el presente ratifico la oferta presentada el pasado 20 de marzo de la anualidad en curso, en los términos y condiciones plasmados en ella.

Igualmente, aportamos a la entidad según lo requerido, póliza de seriedad de la oferta, actualizada, de acuerdo a los nuevos plazos del correspondiente cronograma, la cual se encuentra anexa a este documento.

Agradecemos su atención.

Atentamente,



JUAN HENRIQUE BERRIO DE POMBO

C.C. No. 1.047.432.773 de Cartagena

Representante legal suplente INSEP LTDA SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES GENERALES



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101105323		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS	VIGENCIA HASTA		A LAS	TIPO MOVIMIENTO				
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORAS		DÍA MES AÑO	HORAS		ANEXO NO CAUSA PRIMA				
13 05 2020	20 03 2020	00:00		20 06 2020	23:59						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INSEP LTDA SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES GENERALES		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.015.680-5	
DIRECCIÓN: BRR MANGA CALLE 29 # 28 - 44		CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO: 6466069

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: TRANSCARIBE S.A.		IDENTIFICACIÓN NIT: 806.014.488-5	
DIRECCIÓN: URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 NRO 71-77		CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO 6664429
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS A LA LICITACION PUBLICA No.TC-LPN-001-2020 , REFERENTE A: SELECCIONAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACION DE UN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA LAS 18 ESTACIONES CONSTRUIDAS A LO LARGO DEL CORREDOR PRINCIPAL O TRONCAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DEL DISTRITO CARTAGENA DE INDIAS TRANSCARIBE S.A., Y DE LAS OFICINAS UBICADAS EN LA URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 NO. 71-77 Y EL PATIO PORTAL DEL SITM EN CARTAGENA DE INDIAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	20/03/2020	20/06/2020	\$185,020,143.00	
FECHA ADJUDICACIÓN : 03/06/2020				

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA FECHA DE ADJUDICACION DEL PROCESO SEGUN LA RESOLUCION No. 061 DEL 26 DE ABRIL DE 2020.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****185,020,143.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ENRIQUE L MALO FRANCO SEGUROS LTDA	153874	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

Manuel Sarmiento
Firma autorizada del Vicepresidente de Fianzas

75-44-101105323

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-44-101105323		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	
13 05 2020			20 03 2020			00:00		20 06 2020			23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		INSEP LTDA SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA E INVESTIGACIONES GENERALES				IDENTIFICACIÓN NIT: 830.015.680-5	
DIRECCIÓN: BRR MANGA CALLE 29 # 28 - 44				CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR		TELÉFONO: 6466069	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		TRANSCARIBE S.A.				IDENTIFICACIÓN NIT: 806.014.488-5	
DIRECCIÓN: URBANIZACION ANITA DIAGONAL 35 NRO 71-77				CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR		TELÉFONO: 6664429	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA DE
 DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
 VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
 ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
 ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
 75-44-101105323 S.A. SEGUROS DE VIDA DE



FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

MARIAALVAREZ